

**EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS
SANITARIOS S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 25 de febrero de 2016

Señores Accionistas y Directores
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Santiago, 25 de febrero de 2016
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

2

Base para la opinión con salvedades

La Sociedad no dispone de información continua desde los operadores respecto de las bajas que puedan haber afectado a los bienes del rubro Propiedad, planta y equipo y, por lo tanto, no ha efectuado las regularizaciones correspondientes, en caso de ser requeridas. Consistentemente con el modelo de contabilización de Propiedad, planta y equipo, según se explica en Nota 3 b), un ajuste al activo por Propiedad, planta y equipo afectaría también contrapartidas en los pasivos por Ingresos diferidos y/o Inversiones no remuneradas, por lo que los efectos en Patrimonio y Resultados, en caso de existir, corresponderían al importe neto de dichos activos y pasivos. Debido a la falta de información mencionada, no pudimos determinar si era necesario realizar cualquier ajuste a estos rubros de los estados financieros. La Sociedad se encuentra analizando alternativas que le permitan establecer los mecanismos para obtener dicha información desde los operadores y así poder determinar si existen regularizaciones significativas que efectuar.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la situación mencionada en el párrafo de la “Base para la opinión con salvedades”, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se originó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera, aplicado hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Si bien los estados de resultados, de resultados integrales y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Los efectos que el referido cambio de marco contable generó sobre las cifras del año 2014, que se presentan para efectos comparativos, se explican en Nota 17. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Santiago, 25 de febrero de 2016
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

3

Énfasis en un asunto – Inversión no remunerada y proceso de revisión y exclusión de inversiones

Como se explica en nota 15 a los presentes estados financieros, los contratos suscritos con los operadores establecen que la Sociedad, al término de los respectivos contratos, posee obligación de efectuar pagos a los operadores por aquella parte de las inversiones que éstos efectúen y no recuperen a través de las tarifas de servicios durante el periodo de concesión (“inversión no remunerada”). Los contratos suscritos establecen un proceso de solicitud de exclusión por parte de la Sociedad y objeción por parte de los Operadores respecto de las inversiones informadas cada año. Como parte de dicho proceso Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. concluyó su revisión y solicitó la exclusión de una serie de inversiones informadas en los periodos 2012, 2013, 2014 y 2015. A esta fecha el proceso está a la espera de que los operadores presenten, en caso de existir, sus objeciones y los antecedentes que las sustenten. Por lo tanto, las cifras para estos cuatro años tienen carácter transitorio, hasta que se concluya el referido proceso de revisión.

Énfasis en un asunto – Arbitraje con Nuevo Sur S.A.

Como se describe en Nota 15, existen diferentes interpretaciones respecto del algoritmo de cálculo contemplado para las Inversiones no remuneradas relacionadas con las inversiones en redes de distribución de agua potable, de recolección de aguas servidas, reposición de arranques y uniones domiciliarias. En el mes de Noviembre de 2015 se inició un proceso arbitral para solucionar estas diferencias.

Énfasis en un asunto – Conclusión proceso de arbitraje con Aguas del Valle S.A.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Sociedad concluyó el proceso de arbitraje para resolver diferencias respecto de las inversiones ejecutadas por el operador Aguas del Valle S.A. entre 2007 y 2010 por un total de UF 80.457. Con fecha 04 de mayo de 2015, la Corte Suprema declaró inadmisibles los recursos de casación en la forma y fondo, resolviéndose, en definitiva, que el equivalente a UF. 76.072, deben ser considerados en el registro para el cálculo de las inversiones no remuneradas, al término del contrato de transferencia.



Ricardo Arraño T.
RUT: 9.854.788-6

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en Unidades de Fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014.

Activos	Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	38.390.517	37.967.398
Otros activos no financieros, corriente		17.539	27.535
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	919.929	703.610
Activos por impuestos corrientes	8	4.083.767	1.922.120
Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta		45.559	45.559
Activos corrientes totales		43.457.311	40.666.222
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros no corrientes		27.033	25.976
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	25.281.392	25.399.580
Propiedades, planta y equipo	9	620.442.184	619.468.976
Activos por impuestos diferidos	11	73.751.814	73.734.917
Total de activos no corrientes		719.502.423	718.629.449
Total de activos		762.959.734	759.295.671

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2015 y 31 de Diciembre de 2014.

Patrimonio y Pasivos	Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	242.352	318.401
Otras provisiones a corto plazo	13	530.652	530.652
Otros pasivos no financieros corrientes	14	33.750.109	33.779.625
Pasivos corrientes totales		34.523.113	34.628.678
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	85.816.748	74.517.597
Otros pasivos no financieros no corrientes	14	394.831.568	406.617.946
Total de pasivos no corrientes		480.648.316	481.135.543
Total Pasivos		515.171.429	515.764.221
Patrimonio			
Capital emitido	17	213.457.743	213.457.743
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	39.220.473	34.963.618
Otras reservas	17	(4.889.911)	(4.889.911)
Patrimonio total		247.788.305	243.531.450
Total de Patrimonio y Pasivos		762.959.734	759.295.671

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Resultados por Naturaleza
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Estado de Resultado por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Estado de Resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	18	35.784.918	35.501.720
Otros ingresos por naturaleza	19	1.699.612	5.282.732
Gastos por beneficios a los empleados	21	(592.205)	(564.549)
Gastos por depreciación y amortización	20	(26.801.070)	(26.105.256)
Otros gastos por naturaleza	22	(2.217.747)	(2.654.217)
Ingresos Financieros	23	498.299	776.759
Costos financieros	24	(3.165.541)	(2.748.747)
Resultados por Unidades de Reajuste	16	(1.531.675)	(1.836.678)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		3.674.591	7.651.764
Gasto por impuesto a las ganancias	25	2.129.721	3.662.106
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		5.804.312	11.313.870
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (Pérdida)		5.804.312	11.313.870

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Resultados Integrales
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

Estado de Resultados Integrales	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ganancia (Pérdida)		5.804.312	11.313.870
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		5.804.312	11.313.870
Resultado integral total		5.804.312	11.313.870

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio neto
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Al 31 de Diciembre de 2015

Estado de cambios en el Patrimonio neto	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumulada s	Patrimonio Total
Saldo inicial 01-01-2015	213.457.743	(4.889.911)	34.963.618	243.531.450
Ganancias (pérdida)	-	-	5.804.312	5.804.312
Dividendo	-	-	(1.547.457)	(1.547.457)
Otros cambios Patrimonio				
Saldo final 31-12-2015	213.457.743	(4.889.911)	39.220.473	247.788.305

Al 31 de Diciembre de 2014

Estado de cambios en el Patrimonio neto	Capital Emitido	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumulada s	Patrimonio Total
Saldo inicial 01-01-2014	213.457.743	(4.889.911)	5.070.234	213.638.066
Ganancias (pérdida)	-	-	11.313.870	11.313.870
Dividendos	-	-	-	-
Otros cambios Patrimonio	-	-	18.579.514	18.579.514
Saldo final 31-12-2014	213.457.743	(4.889.911)	34.963.618	243.531.450

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Estado de Flujos de Efectivo método directo
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Estado de Flujo de Efectivo Directo	Nota	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		3.286.015	3.326.827
Otros cobros por actividades de operación		411.407	53.607
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(842.137)	(805.584)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(622.742)	(543.469)
Otros pagos por actividades de operación		(772.743)	(475.499)
Intereses pagados		(48.157)	(36.746)
Intereses recibidos		2.121.590	2.821.390
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(117.171)	(3.687.726)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		3.416.062	652.800
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		709.400	4.200.157
Compras de propiedades, planta y equipo		(2.134.645)	(181.643)
Compras de activos intangibles		(20.241)	(1.186)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.445.486)	4.017.328
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Dividendos pagados		(1.547.457)	(2.973.087)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financ.		(1.547.457)	(2.973.087)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio.		423.119	1.697.041
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		423.119	1.697.041
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		37.967.398	36.270.357
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	38.390.517	37.967.398

Las notas adjuntas número 1 al 29, forman parte integral de estos estados financieros intermedios.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Índice

1. Entidad que reporta.
2. Bases de preparación de los Estados Financieros.
 - 2.1. Declaración de cumplimiento.
 - 2.2. Bases de medición.
 - 2.3. Moneda funcional y de presentación.
 - 2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.
 - 2.5. Nuevos pronunciamientos contables.
3. Políticas contables significativas.
 - a. Instrumentos financieros.
 - a.1. Activos financieros.
 - a.1.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
 - a.1.2. Préstamos y cuentas por cobrar.
 - a.2. Pasivos financieros.
 - a.3. Otros pasivos financieros no corrientes
 - b. Propiedad, planta y equipo.
 - b.1 Reconocimiento y medición.
 - b.2 Inversiones de los operadores.
 - b.3 Inversiones no remuneradas.
 - b.4 Costos posteriores.
 - b.5 Depreciación.
 - c. Activos intangibles.
 - c.1. Desembolsos posteriores.
 - c.2 Amortización.
 - d. Activos no corrientes mantenidos para la venta
 - e. Deterioro.
 - f. Beneficios a los empleados.
 - g. Provisiones.
 - h. Política de distribución de dividendo
 - i. Ingresos diferidos y reconocimiento de ingresos.
 - j. Subvenciones gubernamentales.
 - k. Información financiera por segmentos operativos.
 - l. Ingresos financieros y costos financieros.
 - m. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.
 - n. Impuesto a las ganancias.
 - o. Efectivo y equivalente de efectivo.
 - p. Estado de flujo de efectivo.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

4. Administración de riesgo financiero.
 - 4.1. General
 - 4.2. Riesgos de crédito.
 - 4.3. Riesgos de liquidez.
 - 4.4. Riesgo de mercado.
 - 4.5. Administración del capital.
5. Instrumentos financieros por categoría.
6. Efectivo y equivalentes al efectivo.
7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.
8. Activos y pasivos por impuestos corrientes.
9. Propiedad, planta y equipos.
10. Activos intangibles.
11. Activos y pasivos por impuesto diferido.
12. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
13. Provisiones.
14. Otros pasivos no financieros.
15. Otros pasivos financieros no corrientes
16. Resultados por unidades de reajuste.
17. Capital y reservas.
18. Ingresos de actividades ordinarias.
19. Otros ingresos por naturaleza
20. Depreciación y amortización.
21. Gastos por beneficios a los empleados.
22. Otros gastos por naturaleza.
23. Ingresos financieros.
24. Costos financieros
25. Gastos por impuestos a las ganancias.
26. Contingencias.
27. Sanciones
28. Medio ambiente.
29. Hechos posteriores.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

1). ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (en adelante “ECONSSA CHILE S.A.” o la “Sociedad”) es una Sociedad cuya propiedad es de la Corporación de Fomento de la Producción, con una participación del 99% y del Fisco de Chile, con una participación del 1%, que tiene su domicilio en Chile, en calle Monjitas N°392, piso 10, Santiago y su Rol Único Tributario es 96.579.410-7.

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 06 de abril de 1990, inicialmente inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0496 de fecha 06 de enero de 1995. Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de Octubre de 2009, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N° 11, con fecha 09 de Mayo de 2010 y se canceló la inscripción en el Registro de Valores mencionado.

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. es la continuadora legal de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., cuya propiedad es de la Corporación de Fomento de la Producción, con una participación del 99% y del Fisco de Chile con una participación del 1%.

Hasta el 28 de Diciembre de 2003, Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., desarrolló las funciones de producción y distribución de agua potable y recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas dentro de la II Región de Antofagasta, conforme a la normativa vigente y fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

A contar del 29 de Diciembre de 2003, conforme a la política de participación del sector privado en la industria sanitaria, la Empresa transfirió el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias a la empresa operadora privada Aguas Antofagasta S.A., con excepción de las concesiones de disposición de las aguas servidas de las ciudades de Antofagasta y Calama, las que continuaron su operación a cargo de Econssa Chile S.A. Posteriormente, en Febrero de 2007, se transfirió el derecho de explotación de la concesión de disposición de aguas servidas de Calama a la empresa Tratacal S.A.

Esta política de participación del sector privado en la industria sanitaria, ya se había iniciado en Diciembre del año 2001, y continuó en los años posteriores de la siguiente forma:

<u>Fecha de transferencia</u>	<u>Empresa del Estado</u>	<u>Operador Privado</u>
Diciembre 2001	ESSAM S.A.	Nuevo Sur S.A.
Febrero 2003	EMSSA S.A.	Aguas Patagonia S.A.
Diciembre 2003	ESSCO S.A.	Aguas del Valle S.A.
Marzo 2004	EMSSAT S.A.	Aguas Chañar S.A.
Agosto 2004	ESSAR S.A.	Aguas Araucanía S.A.
Agosto 2004	ESSAT S.A.	Aguas del Altiplano S.A.
Septiembre 2004	ESMAG S.A.	Aguas Magallanes S.A.

Como consecuencia de la transferencia de concesiones, permanecieron ocho sociedades anónimas del Estado encargadas de controlar el cumplimiento de sus respectivos contratos.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Con el objetivo de racionalizar y optimizar la gestión de control de los contratos suscritos, en Diciembre de 2004 se llevó a efecto un proceso de fusión de todas estas empresas del Estado, que habían transferido el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias. En este proceso la empresa absorbente fue la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A.).

A partir de esa fecha ECONSSA CHILE S.A., como sucesora legal de las empresas ya mencionadas, se hizo cargo de la administración de los contratos suscritos con los operadores privados.

En febrero de 2007, se transfirió el derecho de concesión a Tracatal S.A., siendo actualmente nueve los operadores con los que la Sociedad posee un Contrato de Transferencia de Explotación (CTDE).

Además de la función principal de controlar el cumplimiento de los contratos señalada, ECONSSA CHILE S.A., realiza las siguientes actividades:

- Administra y controla el contrato de operación del sistema de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta.
- Gestiona las contingencias legales.
- Gestiona la venta de activos prescindibles (terrenos y edificios), que no se traspasaron en comodato a los operadores privados.
- Gestiona los recursos financieros provenientes de la transferencia del derecho de explotación y excedentes generados con posterioridad.

2). BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 y los estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido preparados de acuerdo con normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), dichas normas son consistentes en todos los aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto por los efectos de impuestos diferidos en Patrimonio, según lo establece la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N° 856, de fecha 17 de octubre de 2014, como consecuencia del cambio en las tasas de impuesto a la renta establecidas por la Ley 20.780 de fecha 29.09.2014.

Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en Sesión celebrada con fecha 25 de febrero de 2016.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos activos y pasivos financieros que son presentados a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Econssa Chile S.A. es el Peso Chileno.

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos y toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF, excepto por los efectos de impuestos diferidos en Patrimonio, según lo establece la Superintendencia de Valores y Seguros en su Oficio Circular N° 856, de fecha 17 de octubre de 2014, como consecuencia del cambio en las tasas de impuesto a la renta establecidas por la Ley 20.780 de fecha 29.09.2014.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Provisiones por litigios
- Inversiones no remuneradas por pagar
- Vida útil de los intangibles
- Vida útil de propiedad, planta y equipos

Estas estimaciones se han efectuado de acuerdo con la mejor información disponible a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, por lo que es posible la ocurrencia de hechos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos períodos.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

2.5 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica la definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Enmiendas y mejoras

NIC 24, "Información a revelar sobre partes relacionadas" - La norma se modifica para incluir, como entidad vinculada, una entidad que presta servicios de personal clave de dirección a la entidad que informa o a la matriz de la entidad que informa ("la entidad gestora"). Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

NIIF 3 "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 "Propiedades de Inversión" - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i> - Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.	01/01/2018
<i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.	01/01/2018
<i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.	01/01/2016

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.	01/01/2016
Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.	01/01/2016
Enmienda a NIC 16 “Propiedad, planta y equipo” y NIC 41 “Agricultura”, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIC 27 “Estados financieros separados”, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.	01/01/2016

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.	01/01/2016
Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.	01/01/2016
<u>Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)</u> <u>Emitidas en septiembre de 2014.</u>	01/01/2016
NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta” a “mantenidos para su distribución”, o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como “mantenidos para la venta” o “mantenidos para distribuir”, simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como “mantenido para la venta.”	

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para
ejercicios iniciados
a partir de

NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar". Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos:

01/01/2016

La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, "Compensación de activos financieros y pasivos financieros" no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

3). POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, las cuales detallamos a continuación:

a) Instrumentos financieros

a.1) Activos financieros

Todos los activos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados), se reconocen inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la entidad se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y se presentan de manera neta en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad clasifica sus inversiones en las siguientes categorías: (a) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y (b) préstamos y cuentas por cobrar. La sociedad no mantiene activos financieros que se clasifican como inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, ni activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

a.1.1) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Se clasifican en esta categoría los activos financieros adquiridos principalmente para efectos de ser negociados en el corto plazo.

Los activos financieros definidos en esta categoría se valorizan a su valor justo, reconociendo en el estado de resultados las variaciones en dicho valor.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

a.1.2) Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos que se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizarán al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluidos las partidas por cobrar por servicios de concesión.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o reorganización financiera o el incumplimiento o falta de pago.

En el evento de existir, se establece una provisión para reconocer las pérdidas por deterioro de valor. El importe de dicha provisión es la diferencia entre valor libro del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados a ser recuperados, descontados al tipo de interés efectivo. El valor libros del activo se reduce por medio de la cuenta provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado de resultados. La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra con abono a resultados en el periodo en que ocurra.

a.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros serán compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la entidad cuente con un derecho legal para compensar los montos y tenga el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Los pasivos financieros que mantiene la Sociedad corresponden a cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

a.3) Otros pasivos financieros no corrientes

Otros pasivos financieros no corrientes, corresponden a aquella parte de las inversiones efectuadas por los operadores en obras e instalaciones, que no fueren remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa sanitaria, Inversiones no remuneradas (INR), cifra que será cancelada por Econssa Chile S.A. al término de los respectivos contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias. Este pasivo se registra a su valor presente, descontado a una tasa de 3,83%.

b) **Propiedad, Planta y Equipo**

b.1) Reconocimiento y Medición

Las partidas de Propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados. Un programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida de Propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de otras partidas de Propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la Propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Las partidas entregadas en concesión forman parte del rubro propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un activo por servicios de concesión si:

- i) La entidad controla o regula qué servicio debe proporcionar el operador con el activo, a quien debe prestar dichos servicios, y a qué precio; y
- ii) La entidad controla, a través de la propiedad, derecho de participación u otro, cualquier participación residual significativa en el activo al final de la vigencia del acuerdo.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

b.2). Inversiones de los operadores

La Sociedad ha desarrollado una política contable para el reconocimiento de las inversiones de los operadores, considerando el Marco Conceptual, CINIIF 12 y un documento desarrollado por el IPSASB (Internacional Public Sector Accounting Standards Board), Consejo Internacional Emisor de Normas Contables para el Sector Público, 32 Service Concessions Arrangements: Grantor

De acuerdo con esa política, la Sociedad reconoce como Propiedad, planta y equipo, las inversiones que realizan anualmente los Operadores, según lo establecen los contratos de transferencia de las concesiones sanitarias. La asignación de vida útil es la misma que utiliza para los bienes propios entregados en Concesión.

El reconocimiento de dichas inversiones se efectúa una vez finalizado el proceso de revisión por parte de la Sociedad, lo cual, de acuerdo a los contratos de transferencia, ocurre en el año siguiente al periodo anual en que las inversiones fueron efectuadas por los operadores.

b.3). Inversiones no remuneradas

Los contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias, en la cláusula quincuagésimo tercera, establecen un pago a los operadores, al término de cada contrato, por aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueron remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa tarifaria sanitaria, Inversiones no Remuneradas (INR). Para lo cual los operadores se obligan a actualizar anualmente el registro de inversiones en obras e instalaciones, en los términos y con las especificaciones que se consignan en un formulario especialmente diseñado para tal efecto y que se adjuntó al contrato como Anexo 24 y cuyas partidas podrían ser objetadas u observadas por Econssa, en los términos y por las causales que el contrato consigna.

b.4). Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de Propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la Propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

b.5). Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de Propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los terrenos no se deprecian.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Propiedad, planta y equipo tiene la siguiente vida útil:

COMPOSICIÓN	VIDA UTIL	
	Vida útil Menor Años	Vida útil Mayor Años
Edificios	35	90
Infraestructura sanitaria	15	80
Maquinarias y equipos	5	40
Otros activos fijos	5	10

c) **Activos Intangibles**

Los activos intangibles que son adquiridos por la entidad son valorizados inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición más aquellos desembolsos necesarios para dejar el intangible en condiciones de uso.

c.1). Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

c.2). Amortización

Los Derechos de Agua y Servidumbres de Paso, dado su carácter perpetuo, poseen una vida útil indefinida, y por lo tanto no están sujetos a amortización.

Para los intangibles que poseen una vida útil finita la amortización se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo del activo.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

La Sociedad registra como intangible con vida útil finita el Sistema de Información de Operadores y otros sistemas de información menores, con una vida útil restante promedio de 25 cuotas mensuales.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos disponibles para la venta se registran al menor valor entre su valorización en libros y su valor razonable menos los costos de venta, como también que no están afectos al cálculo de su depreciación. Este valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta y no por su uso continuado.

e) Deterioro

Los activos que tienen vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, son evaluados anualmente para determinar eventuales indicios de deterioro en su valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro cuando ocurren acontecimientos o cambios económicos que indiquen que su valor pueda no ser recuperable. Cuando el valor libro del activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados.

El valor recuperable de un activo se define como el mayor importe entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, menos los costos de venta. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados a ser generados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. El valor presente se determina utilizando una tasa de descuento que refleja el valor actual de dichos flujos y los riesgos específicos del activo. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la Unidad Generadora de Efectivo, que representa el menor grupo de activos que genera flujos de caja independientes.

e) Deterioro, continuación

Los saldos en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro, las cuales, en caso de existir, se reconocen como una ganancia del período en que dicho reverso se genera.

El valor en libros de los activos no financieros de la entidad, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisará en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estimará el importe recuperable del activo.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y valor razonable, menos los costos de venta.

f) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

g) Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la entidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La aplicación de la tasa de descuento se reconoce como costo financiero.

h) Política de distribución de dividendo

La Política de distribución de dividendo definida en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de abril de 2015, establece que la empresa procederá al reparto del 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la empresa.

i) Ingresos diferidos y reconocimiento de Ingresos

Ingresos diferidos por Contratos de Transferencia Derecho de Explotación (CTDE)

La Sociedad transfirió el derecho de explotación de las concesiones sanitarias a operadores privados, según contratos suscritos con una duración de 30 años. Los ingresos correspondientes fueron pagados en su totalidad por los operadores al inicio de cada contrato y corresponden a los siguientes montos, expresados en moneda del 31 de diciembre de 2015 sólo para efectos informativos:

Operador	Fecha	Monto M\$
Aguas del Altiplano S.A.	30-08-2004	61.190.529
Aguas Magallanes S.A.	06-09-2004	29.075.024
Aguas Araucanía S.A.	16-08-2004	50.562.068
Nuevo Sur S.A.	07-12-2001	160.024.450
Aguas del Valle S.A.	22-12-2003	68.423.209
Aguas Chañar S.A.	29-03-2004	20.477.643
Aguas Antofagasta S.A.	29-12-2003	148.373.389
Aguas Patagonia S.A.	28-02-2003	6.913.806
Tratacal S.A.	01-02-2007	3.316.712

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Estas cifras se registran como ingresos diferidos (Otros Pasivos No Financieros, corrientes y no corrientes) y se reconocen en el tiempo de duración de los contratos, según lo establece la IPSAS 32 y con el objeto de obtener una adecuada correlación entre los ingresos y gastos, la Sociedad reconoce estos ingresos diferidos de acuerdo al comportamiento de la depreciación de los bienes de Propiedad, planta y equipo, entregados en comodato.

Ingresos diferidos por inversiones de los operadores

La Sociedad ha desarrollado una política contable para el reconocimiento de las inversiones de los operadores, considerando el Marco Conceptual, CINIIF 12 y un documento desarrollado por el IPSASB (Internacional Public Sector Accounting Standards Board), Consejo Internacional Emisor de Normas Contables para el Sector Público, IPSAS 32. Service Concession Arrangements: Grantor.

Junto con el reconocimiento de las inversiones de los operadores como Propiedad, planta y equipo, la Sociedad reconoce como contrapartida los ingresos diferidos que reflejan la obligación de Econsa Chile S.A., de proveer acceso a la Propiedad, planta y equipo.

Dichos ingresos diferidos son reconocidos en resultados en el tiempo de duración de los contratos, de la misma forma explicada en el punto anterior.

Ingresos por tratamiento de aguas servidas de Antofagasta

Se excluyó de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación (CTDE), las concesiones de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta, las que son operadas por Econsa Chile S.A.

i) Ingresos diferidos y reconocimiento de Ingresos, continuación

La operación de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta y su disposición final se realiza a través de un contrato suscrito con la empresa Sembcorp Aguas del Norte S.A. (ex-Bayesa S.A.), quien tiene la obligación de operar y mantener las obras de infraestructura y ejecutar las inversiones comprometidas, necesarias para prestar servicios hasta el año 2024.

Los ingresos por tratamiento de aguas servidas son reconocidos en resultados cuando dichos servicios son prestados.

j) Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones de gobierno (Fondo Nacional de Desarrollo Regional) se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que serán percibidas y que la entidad cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones que compensan a la entidad por el costo de un activo son reconocidas en resultados sistemáticamente durante la vida útil del activo.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

k) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos operativos, de acuerdo en lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, ya que, posee un giro único, cuya actividad principal es el control del cumplimiento de nueve contratos que el Estado de Chile suscribió con empresas operadoras privadas, mediante los cuales se transfirió el derecho de explotación de las concesiones sanitarias ubicadas en diversas regiones del país.

l) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses, ingresos por dividendos y ganancias por cambios en el valor razonable de los activos financieros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la entidad a recibir pagos.

Los costos financieros están compuestos por comisiones con entidades financieras por el servicio de administración de cartera y por los costos financieros asociados a la Inversión no remunerada.

m) Clasificación saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

m) Clasificación saldos en corrientes y no corrientes, Continuación

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

n) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no son reconocidos para las diferencias temporarias que surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible. Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son neteados si existe un derecho legal exigible de netear los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

o) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y las inversiones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos.

p) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones que detallamos a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

4). ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

4.1 General

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la entidad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la entidad para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la entidad. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la entidad y por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de éste.

Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la entidad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la entidad. La entidad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

4.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la entidad.

Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar
Inversiones Financieras
Documentos en Garantía

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a Inversiones Financieras las cuales ascienden a M\$ 38.313.846 al 31 de diciembre de 2015.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Las inversiones financieras que posee la Sociedad están invertidas en las siguientes clasificaciones de riesgo, de acuerdo a las agencias de clasificación externas:

Clasificación	M\$
AAA	10.047.667
N1	1.841.864
N1+	193.484
AA+	130.243
Libre de riesgo (*)	14.241.518
AA	11.859.070
+Total	38.313.846

(*) Los instrumentos libres de riesgo corresponden a instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile y Tesorería General de la República.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la entidad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la entidad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible que siempre contará con la disponibilidad de recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad.

Las obligaciones financieras de la Sociedad están compuestas por Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y principalmente por el pasivo por Inversiones no Remuneradas. Los vencimientos de las obligaciones por Cuentas por Pagar Comerciales no superan los 30 días contados desde la fecha de los estados financieros.

En el caso de las Inversiones no Remuneradas, cuyo valor contable asciende a M\$ 85.816.748, su pago está contemplado para la fecha en que terminen los distintos contratos, que va desde los años 2031 a 2034. El valor no descontado de dicho pasivo es M\$ 168.617.711 a la fecha de estos estados financieros.

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. La Sociedad no mantiene instrumentos financieros indexados a monedas extranjeras, tasas de interés variables u otros precios de mercado que puedan afectar significativamente los flujos provenientes de, o necesarios para liquidar dichos instrumentos financieros.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

La administración de las inversiones financieras se efectúa al amparo del marco normativo que imparte el Ministerio de Hacienda para la participación de las empresas del sector público en el mercado de capitales (Oficio Ordinario N° 1507, 23-12-2010 del Ministerio de Hacienda). Dicho marco normativo acota el tipo de instrumentos en los cuales se puede invertir de modo de minimizar la exposición al riesgo de mercado y de crédito. La Sociedad administra sus inversiones a través de contratos de Administración de cartera suscritos con el Banco Estado y Banco BCI.

En este sentido, la principal exposición a riesgo de mercado proviene de las inversiones en instrumento financiero incluidas en el Efectivo y Efectivo Equivalente, los cuales se encuentran valorizados a su valor de mercado

Una variación de +/- 1% en la valorización de mercado de dichas inversiones implicaría reconocer en el estado de resultados una utilidad/pérdida de M\$ 383.138

4.5 Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

5). INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

El detalle de los activos y pasivos financieros y sus categorías son los siguientes:

Rubro del Estado de situación financiera	Categoría de instrumento financiero			
	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.313.846	76.671	-	38.390.517
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	919.929	-	919.929
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	(242.352)	(242.352)
Otros pasivos financieros	-	-	(85.816.748)	(85.816.748)
Total instrumentos financieros al 31/12/2015	38.313.846	996.600	(86.059.100)	(46.748.654)

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Rubro del Estado de situación financiera	Categoría de instrumento financiero			
	Activos a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros	Total
Efectivo y equivalentes al efectivo	37.942.256	25.142	-	37.967.398
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	703.610	-	703.610
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	-	(318.401)	(318.401)
Otros pasivos financieros	-	-	(74.517.597)	(74.517.597)
Total instrumentos financieros al 31/12/2014	37.942.256	728.752	(74.835.998)	(36.164.990)

No hay diferencias significativas entre los valores de mercado y los valores contables de los instrumentos financieros.

6). EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Bancos	76.671	25.142
Inversiones financieras	38.313.846	37.942.256
Total	38.390.517	37.967.398

El efectivo y equivalente de efectivo, incluye las inversiones financieras administradas por el Banco Estado - Corredores de Bolsa S.A. y Banco BCI, no sujetas a restricciones de disponibilidad.

El detalle de los instrumentos que componen las inversiones financieras son los siguientes:

Inversiones financieras	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Intermediación financiera	2.144.757	6.496.844
Bonos bancarios	21.927.570	16.383.095
Bonos Banco Central	3.251.718	3.439.253
Bonos Tesorería General de la República	10.989.801	11.444.803
Fondos mutuos renta fija	-	178.261
Total	38.313.846	37.942.256

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

El detalle de las inversiones financieras por tipo de moneda es el siguiente:

Inversiones financieras	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pesos chilenos	9.383.091	9.148.215
Unidades de fomento	28.930.755	28.794.041
Total	38.313.846	37.942.256

7). DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Deudores por ventas	227.807	197.966
Canon por cobrar a operadores	526.191	505.644
Remanente crédito fiscal IVA	165.931	-
Total	919.929	703.610

El período de crédito sobre los deudores por ventas es de 30 días y no se hace ningún recargo por intereses, puesto que estas cuentas por cobrar se pagan en promedio dentro de los 20 días siguientes a la fecha de facturación. No existen situaciones de incobrabilidad que deban ser reconocidas ni repactaciones por este concepto.

8). ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Pagos provisionales mensuales por absorción 2011	243.727	234.578
Pagos provisionales mensuales por absorción 2014	1.630.077	1.568.890
Pagos provisionales mensuales por absorción 2015	2.112.824	-
Pagos provisionales mensuales del ejercicio	97.139	118.652
Total	4.083.767	1.922.120

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

9). PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Composición:

Propiedad Plantas y Equipos	31-12-2015		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Terrenos	14.839.983	-	14.839.983
Edificios	42.554.559	(16.391.183)	26.163.376
Infraestructura sanitaria	1.013.908.402	(452.374.084)	561.534.318
Maquinarias y equipos	53.959.333	(39.014.996)	14.944.337
Otros activos fijos	4.522.633	(1.562.463)	2.960.170
Total	1.129.784.910	(509.342.726)	620.442.184

Composición:

Propiedad Plantas y Equipos	31-12-2014		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Terrenos	14.498.950	-	14.498.950
Edificios	42.539.929	(15.530.730)	27.009.199
Infraestructura sanitaria	987.411.510	(426.867.237)	560.544.273
Maquinarias y equipos	50.950.439	(36.808.163)	14.142.276
Otros activos fijos	4.522.633	(1.248.355)	3.274.278
Totales	1.099.923.461	(480.454.485)	619.468.976

Se incluye en Propiedad, planta y equipo, los valores netos recibidos del Gobierno Regional sin costo para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 479 del Ministerio de Hacienda, de fecha 07 de mayo de 1998. Estos bienes fueron contabilizados a su valor económico, tratados como ingresos diferidos en la cuenta Aporte obras F.N.D.R., en el rubro Otros pasivos no financieros no corrientes (Nota 14), siendo amortizados en el mismo periodo en que se deprecian. La depreciación y el correspondiente ingreso ascienden a M\$ 851.319, reconocidos al 31 de diciembre de 2015 y de M\$ 984.018 por el periodo 2014.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

9). PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

A continuación se presentan los movimientos de Propiedad, planta y equipos:

Movimientos del ejercicio al 31 de diciembre de 2015:

Valores Brutos	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas Reclasificación M\$	Saldo Final M\$
Terrenos	14.498.950	6.407	334.626	14.839.983
Edificios	42.539.929	14.630		42.554.559
Infraestructura sanitaria (1)	987.411.510	27.922.755	(1.425.863)	1.013.908.402
Maquinarias y equipos	50.950.439	3.153.121	(144.227)	53.959.333
Otros activos fijos	4.522.633			4.522.633
Totales	1.099.923.461	31.096.913	(1.235.464)	1.129.784.910

Depreciación Acumulada	31-12-2015				
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas Reclasificación M\$	Depreciación Ejercicio M\$	Saldo Final M\$
Edificios	15.530.730	-	(94)	860.547	16.391.183
Infraestructura sanitaria	426.867.237	872.710	337.275	24.296.862	452.374.084
Maquinarias y equipos	36.808.163	77.292	(34.384)	2.163.925	39.014.996
Otros activos fijos	1.248.355	-		314.108	1.562.463
Totales	480.454.485	950.002	302.797	27.635.442	509.342.726

Los Contratos de Transferencia de Derechos de Explotación de las Concesiones Sanitarias sólo con los operadores Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A. contemplan la transferencia cada cinco años de las inversiones efectuadas por éstos. En virtud de lo anterior, durante el periodo enero diciembre 2015, los operadores mencionados transfirieron bienes a Econssa Chile S.A., por un total de M\$ 1.854.920.

De esta cifra, un total de M\$ 1.822.992 ya se encontraban considerados dentro de Propiedad, planta y equipo de la Sociedad, debido al reconocimiento periódico de las inversiones de los Operadores, de acuerdo al criterio descrito, en la Nota 3.b.2). Por lo tanto, sólo un total M\$ 31.928 representaron un incremento neto a Propiedad, planta y equipo en el ejercicio.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

9). PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

Las adiciones del ejercicio 2015 se detallan a continuación:

Sociedad que efectuó la Inversión	Inversiones por Operador	Total
	M\$	M\$
Adiciones efectuadas por Econssa Chile S.A.	-	1.814.699
Adiciones por transferencia Nuevo Sur y Aguas Patagonia S.A.		31.928
Adiciones por Inversiones año 2014 efectuadas por los Operadores	-	28.300.284
Aguas Antofagasta S.A.	3.836.760	-
Aguas del Altiplano S.A.	6.438.447	-
Aguas Chañar S.A.	1.389.614	-
Aguas del Valle S.A.	5.164.061	-
Aguas Araucanía S.A.	6.599.054	-
Nuevo Sur S.A.	2.305.017	-
Aguas Patagonia Aysén S.A.	902.981	
Aguas Magallanes S.A.	1.533.342	-
Tratacal S.A.	131.008	-
Totales	28.300.284	30.146.911

Movimientos del ejercicio al 31 de diciembre de 2014:

Valores Brutos	31-12-2014			
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas Reclasificación M\$	Saldo Final M\$
Terrenos	14.467.083	-	31.867	14.498.950
Edificios	42.768.332	25.120	(253.523)	42.539.929
Infraestructura sanitaria	953.267.702	40.830.233	(6.686.425)	987.411.510
Maquinarias y equipos	45.668.702	1.625.269	3.656.468	50.950.439
Otros activos fijos	4.521.450	1.183	-	4.522.633
Totales	1.060.693.269	42.481.805	(3.251.613)	1.099.923.461

Depreciación Acumulada	31-12-2014				
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas Reclasificación M\$	Depreciación M\$	Saldo Final M\$
Edificios	14.703.633	-	(48.101)	875.198	15.530.730
Infraestructura sanitaria	402.428.322	-	500.276	23.938.639	426.867.237
Maquinarias y equipos	34.383.012	-	480.296	1.944.855	36.808.163
Otros activos fijos	933.993	-	-	314.362	1.248.355
Totales	452.448.960	-	932.471	27.073.054	480.454.485

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

9). PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, CONTINUACIÓN

Las adiciones del ejercicio 2014 se detallan a continuación:

Sociedad que efectuó la Inversión	Inversiones por Operador	Total
	M\$	M\$
Adiciones efectuadas por Econssa Chile S.A.	-	214.970
Adiciones por transferencia Nuevo Sur y Aguas Patagonia	-	102.480
Adiciones por Inversiones año 2013 efectuadas por los Operadores	-	42.164.355
Aguas Antofagasta S.A.	3.633.835	-
Aguas del Altiplano S.A.	15.669.625	-
Aguas Chañar S.A.	897.607	-
Aguas del Valle S.A.	3.513.662	-
Aguas Araucanía S.A.	15.685.646	-
Nuevo Sur S.A.	1.883.695	-
Aguas Magallanes S.A.	416.072	-
Tratacal S.A.	464.213	-
Totales	42.164.355	42.481.805

10). ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014:

Composición:

Activos Intangibles	31/12/2015		
	Activo Intangible Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Derechos de agua	24.120.312	-	24.120.312
Servidumbres de paso	1.119.746	-	1.119.746
Otros derechos	4.480	(4.214)	266
Software	317.389	(276.321)	41.068
Totales	25.561.927	(280.535)	25.281.392

Composición:

Activos Intangibles	31/12/2014		
	Activo Intangible Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Derechos de agua	24.221.553	-	24.221.553
Servidumbres de paso	1.119.746	-	1.119.746
Otros derechos	4.480	(4.205)	275
Software	317.389	(259.383)	58.006
Totales	25.663.168	(263.588)	25.399.580

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

10). ACTIVOS INTANGIBLES, CONTINUACIÓN

A continuación se presentan los movimientos de los intangibles.

Movimientos del período actual al 31 de diciembre de 2015:

Valores Brutos	31-12-2015		
	Saldo Inicial M\$	Adiciones/Reclas.	Saldo Final M\$
Derechos de Agua	24.221.553	(101.241)	24.120.312
Servidumbre de Paso	1.119.746	-	1.119.746
Otros Derechos	4.480	-	4.480
Software	317.389	-	317.389
Totales	25.663.168	(101.241)	25.561.927

Amortización Acumulada	31-12-2015			
	Saldo Inicial M\$	Transferencia según CTDECS M\$	Amortización	Saldo Final M\$
Software	259.383	-	16.938	276.321
Otros Derechos	4.205	-	9	4.214
Total	263.588	-	16.947	280.535

Movimientos al 31 de diciembre de 2014:

Valores Brutos	31-12-2014		
	Saldo Inicial M\$	Reclasificaciones M\$	Saldo Final M\$
Derechos de Agua	23.795.439	426.114	24.221.553
Servidumbre de Paso	1.056.243	63.503	1.119.746
Otros Derechos	4.480	-	4.480
Software	317.389	-	317.389
Totales	25.173.551	489.617	25.663.168

Amortización Acumulada	31-12-2014		
	Saldo inicial M\$	Amortización	Saldo Final M\$
Software	243.195	16.188	259.383
Otros Derechos	4.196	9	4.205
Totales	247.391	16.197	263.588

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

11). ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Diferencia temporal	31-12-2015		31-12-2014	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Ingresos diferidos CTDECS	60.776.755	-	64.437.355	-
Ingresos diferidos inv. Operadores	47.325.405	-	45.303.812	-
INR por pagar	23.170.522	-	20.119.751	-
Litigios	127.431	-	125.600	-
Vacaciones	9.667	-	12.423	-
Activo fijo financiero – tributario	-	57.657.966	-	56.264.024
Totales	131.409.780	57.657.966	129.998.941	56.264.024
Total Neto	73.751.814	-	73.734.917	

La Sociedad no ha reconocido activos diferidos por la diferencia existente entre las bases financieras y tributarias de los derechos de agua y servidumbres de paso considerando que, bajo la naturaleza actual de las operaciones de la Sociedad, se estima como remota la posibilidad que dichas diferencias puedan ser deducidas para efectos impositivos a futuro.

12). CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Proveedores bienes y servicios	26.295	64.995
Otros proveedores	216.057	253.406
Totales	242.352	318.401

13). PROVISIONES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

Provisiones	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Provisiones por litigios	530.652	530.652
Totales	530.652	530.652

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

13). PROVISIONES CONTINUACIÓN

Movimiento de las Provisiones al 31 de diciembre de 2015

Movimiento provisiones	Provisiones Litigios
Corrientes	
Saldo inicial	530.652
Constituidas	-
Utilizadas	-
Saldo 31/12/2015	530.652

Movimiento de las Provisiones al 31 de diciembre de 2014

Movimiento provisiones	Provisiones Litigios
Corrientes	
Saldo inicial	122.077
Constituidas	408.575
Utilizadas	-
Saldo 31/12/2014	530.652

14). OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

CORRIENTE

Otros pasivos	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos diferidos suscripción CTDECS (1)	18.449.074	19.220.069
Ingresos diferidos por inversión de los operadores (2)	14.365.853	13.516.697
Ingresos diferidos bienes FNDR. (3)	851.319	984.018
Otros ingresos percibidos	83.863	58.841
Total Porción Corriente	33.750.109	33.779.625

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

NO CORRIENTE

Otros pasivos	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Ingresos diferidos suscripción CTDECS (1)	209.089.507	224.873.027
Ingresos diferidos por inversión de los operadores (2)	162.812.995	158.097.233
Ingresos diferidos bienes FNDR. (3)	22.929.066	23.647.686
Total Porción No Corriente	394.831.568	406.617.946
TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIERIOS	428.581.677	440.397.571

- (1) Los ingresos diferidos suscripción CTDECS, corresponden al dinero recibido por parte de los operadores, en la fecha en que se firmaron cada uno de los contratos de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias. Este concepto también incluye los ingresos diferidos correspondientes a las transferencias de bienes efectuadas por Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia Aysén S.A.
- (2) Los ingresos diferidos por inversión de los operadores, corresponden a las inversiones en instalaciones sanitarias que han efectuado los operadores en forma posterior a la suscripción del contrato, las cuales deben ser reconocidas por ECONSSA de acuerdo a IFRS, como una adición en las instalaciones sanitarias de ECONSSA, y su contrapartida como ingresos diferidos, amortizado en los plazos de los respectivos contratos de concesión y que serán traspasadas en propiedad a ECONSSA al final de los contratos con cada uno de los operadores.
- (3) Los ingresos diferidos por Fondos Nacionales Desarrollo Regional (FNDR), corresponden a los valores netos de los bienes recibidos de los Gobiernos Regionales sin costo para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nro. 479 del 7 de mayo de 1998 del Ministerio de Hacienda y que forman parte del rubro de Propiedad, planta y equipo de ECONSSA. Este ingreso diferido se amortiza en el mismo valor que se deprecian los activos reconocidos por este concepto. La depreciación y el correspondiente ingreso al 31 de diciembre de 2015 asciende a M\$ 851.319 (M\$ 984.018 al 31 de diciembre de 2014), las cuales se presentan en resultado en el rubro de otros ingresos y otros gastos por naturaleza del Estado de Resultado por Naturaleza.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

15). OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Inversiones no remuneradas.

En la cláusula quincuagésimo tercera de los contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias, se acordó un pago a los operadores, al término de cada contrato, por aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueren remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa tarifaria sanitaria (INR), para lo cual los operadores se obligan a actualizar anualmente el registro de inversiones en obras e instalaciones, en los términos y con las especificaciones que se consignan en un formulario especialmente diseñado para tal efecto y que se adjuntó al contrato como Anexo 24 y cuyas partidas podrían ser objetadas u observadas por Eonssa, en los términos y por las causales que el contrato consigna.

En efecto, Eonssa Chile S.A., ha solicitado exclusiones de inversiones en obras e instalaciones ejecutadas por los operadores en diferentes ejercicios comerciales, las cuales han sido objetadas por los Operadores, razón por la cual, inició un procedimiento de arbitraje para resolver estas diferencias y poder, finalmente, determinar las inversiones que servirán de base para el cálculo de las INR. Los procesos arbitrales se han desarrollado de la siguiente forma, para cada uno de los operadores:

Aguas del Altiplano S.A. y Eonssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas del Altiplano, durante los ejercicios 2007, 2008 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Eonssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 04 de marzo de 2013.

Aguas Magallanes S.A. y Eonssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Magallanes, durante los ejercicios 2006, 2007, 2009 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Eonssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 04 de marzo de 2013.

Aguas Araucanía S.A. y Eonssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Araucanía, durante los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Eonssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 04 de marzo de 2013.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

15). OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

Aguas Chañar S.A. y Econssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 02 de enero de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Chañar, durante los ejercicios, 2007, 2008, 2009 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Econssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 31 de diciembre de 2012.

Aguas del Valle S.A. y Econssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 22 de agosto de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas del Valle, durante los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Econssa. Estas diferencias fueron resueltas en forma parcial durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones acordadas entre las partes, con fecha 07 de febrero de 2013.

Respecto a las diferencias que no fueron resueltas mediante esta transacción parcial, que dicen relación con derechos de aprovechamiento de aguas, terrenos y servidumbres, se mantiene el arbitraje contemplado en la cláusula sexagésimo séptima del Contrato de Transferencia, para lo cual se designó como juez árbitro a don Andrés Cuneo Macchiavello. Estas inversiones ascienden a UF. 80.457. Con fecha 29 de noviembre 2013, se dicta fallo desfavorable a Econssa, por lo que con fecha 30 de diciembre pasado se interpuso recurso de casación en la forma, el cual fue concedido y se elevan autos a la Il. Corte de Apelaciones de Santiago, para su conocimiento y resolución, encontrándose a la fecha pendiente su resolución. La sentencia dictada en autos reconoció excluir sólo la suma de UF. 4.385 de las UF. 80.457 demandadas. Con fecha 04 de mayo de 2015, la Excma. Corte Suprema declaró inadmisibles recursos de casación en la forma y fondo, resolviéndose, en definitiva, que el equivalente a UF. 76.072, deben ser considerados en el registro para el cálculo de las inversiones no remuneradas, al término del contrato de transferencia.

Aguas Antofagasta S.A. y Econssa Chile S.A., mediante escritura pública de fecha 22 de junio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Antofagasta, durante los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por Econssa. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 31 de enero de 2013.

Respecto a las diferencias que no fueron resueltas mediante esta transacción parcial, que dicen relación con Negocios No Regulados, terrenos y otras obras, se inició un proceso arbitral contemplado en la cláusula sexagésimo séptima del Contrato de Transferencia, para lo cual se designó como juez árbitro a don Alfredo Alcaíno de Esteve. Estas inversiones ascienden a UF. 23.059. Con fecha 12 de septiembre de 2013, se tuvo por aprobado el avenimiento que acordaron las partes, poniendo fin al proceso arbitral, lo que significó excluir del Registro de Inversiones del operador la cifra demandada.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

15). OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES, CONTINUACIÓN

Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A.

Respecto de los contratos de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias Nuevo Sur S. A. y Aguas Patagonia S. A. no existe la facultad de ECONSSA Chile S. A. para solicitar exclusiones a los registros contenidos en los informes de inversiones auditadas, debido a que para el cálculo de las INR se contempló un algoritmo que considera y corrige eventuales distorsiones de precios, incorporando los valores de tarifas que se actualizan en cada proceso tarifario (cada 5 años). Por lo tanto, el cálculo de las INR para estos dos casos, se realizó en base a un criterio conservador, utilizando las variables técnicas y económicas del proceso tarifario que se encuentra vigente.

Por otra parte, entre Nuevosur S. A. y ECONSSA Chile S. A., existen diferentes interpretaciones respecto del algoritmo de cálculo contemplado para las inversiones en redes de distribución de agua potable, redes de recolección de aguas servidas, reposición de arranques y uniones domiciliarias. Por este motivo, ambas empresas acordaron recurrir al proceso de arbitraje estipulado en el contrato, para resolver estas diferencias.

Conclusión.

El proceso de revisión de las inversiones puestas en explotación por los Operadores durante los años 2011 (UF.1.156.852), 2012 (UF. 2.157.539), 2013 (UF. 1.892.734 y 2014 (UF.1.186.553)), informadas en los años 2012, 2013, 2014 y 2015, respectivamente, ha concluido por parte de Econssa Chile S.A., por lo que las cifras establecidas en esos informes podrían modificarse solo en la medida que los operadores aporten nuevos antecedentes para ello.

Al 31 de diciembre de 2015, considerando que la totalidad de las inversiones informadas por los operadores hasta el año 2014, atendiendo a los acuerdos logrados con los operadores para las obras ejecutadas hasta el año 2010 sometidas a arbitraje, se ha estimado que el valor de las INR por pagar al término de la vigencia de los contratos, asciende a M\$ 168.617.711, (M\$ 151.837.595 a diciembre de 2014), cuyo valor presente representa un monto de M\$ 85.816.748, (M\$ 74.517.597 a diciembre de 2014), descontado a una tasa de 3,83%. Esta operación genera al 31 de diciembre de 2015, un costo financiero por M\$ 3.165.541, (M\$ 2.748.747 a diciembre 2014) en el período, el cual se presenta en el rubro Costos Financieros del estado de resultados.

16). RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La composición de resultados por unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Resultados por unidades de reajuste	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Inversiones financieras	1.633.796	2.062.758
Inversión no Remunerada por pagar	(3.231.316)	(3.839.605)
Otras actualizaciones	65.845	(59.831)
Total	(1.531.675)	(1.836.678)

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

17). CAPITAL Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de Econssa Chile S.A. asciende a la suma de M\$ 213.457.743, compuesto por 16.499.168.445 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas.

Las políticas de administración del capital de la Sociedad, tiene por objeto:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones.
- Mantener una estructura de capital adecuada de acuerdo a la naturaleza del negocio y de la industria.
- Maximizar el valor de la Sociedad.

Política de dividendos

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 29 de abril de 2015, aprobó como política de dividendos general de la Empresa, distribuir el 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la Empresa. Asimismo, la mencionada Junta aprobó repartir el 13,68 % de las utilidades de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 (\$ 11.313.869.651), lo que significa pagar un dividendo de \$ 1.547.457.008 a los accionistas, según lo siguiente:

Corfo : \$ 1.531.982.438
Fisco de Chile : \$ 15.474.570
Fecha única de pago, el 30 de noviembre de 2015.

17). CAPITAL Y RESERVAS, CONTINUACIÓN

Otras Reservas

Otras reservas	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Otras reservas	316.375	316.375
Corrección monetaria de capital 2010	(5.206.286)	(5.206.286)
Totales	(4.889.911)	(4.889.911)

Dentro de otras reservas se incluye la corrección monetaria del capital pagado generada en el ejercicio 2010, la cual, en virtud de lo señalado en el Oficio Circular N° 456 del 20 de Junio del 2008 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se registró con cargo a Reservas Patrimoniales.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	31-12-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Saldo inicial	34.963.618	5.070.234
Resultado del ejercicio	5.804.312	11.313.870
Dividendo	(1.547.457)	-
Otros cambios patrimonio	-	18.579.514
Totales	39.220.473	34.963.618

18). INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Ingresos ordinarios	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ingresos tratamiento aguas servidas	1.975.104	1.806.690
Amortización Ingreso Diferido Contrato Concesión	32.814.926	32.741.825
Ingresos canon contrato de concesión	994.888	953.205
Total	35.784.918	35.501.720

19). OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

Los ingresos correspondientes a este rubro, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Ingresos ordinarios	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Venta de bienes prescindibles	709.400	4.200.157
Arriendos percibidos	126.250	61.803
Ingresos por Fondos Nacionales de Desarrollo Regional.	851.319	984.018
Otros Ingresos Varios	12.643	36.754
Total	1.699.612	5.282.732

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

20). DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

La depreciación y amortización, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

Depreciación y amortización	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Depreciación	26.475.897	25.780.832
Amortización	325.173	324.424
Total	26.801.070	26.105.256

21). GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Gastos por beneficios a los empleados	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Sueldos	414.192	435.713
Gratificación	13.225	12.825
Dietas directorio	72.298	61.507
Vacaciones	36.056	34.962
Aportes empleador	18.566	19.542
Indemnización años servicios	37.868	-
Total	592.205	564.549

22). OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de Otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Disposición aguas servidas	427.579	416.172
Patente comercial	345.521	331.996
Gastos judiciales	55.260	27.432
Asesorías profesionales	146.183	88.303
Costo venta de bienes	30.536	75.671
Depreciación bienes Fondos Nacionales de Desarrollo Regional	851.319	984.018
Servicios de informática	45.148	46.184
Contribuciones bienes raíces	73.847	62.740
Arriendos de inmuebles	21.257	19.887
Gastos bancarios	45.918	36.545
Gastos pasajes, alimentación	49.246	43.974
Impuesto gastos rechazados SII	-	403.575
Otros gastos	125.933	117.720
Total	2.217.747	2.654.217

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

23) INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Ingresos Financieros	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Intereses sobre inversiones	498.299	776.759
Total	498.299	776.759

24). COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Costos Financieros	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Costos financieros INR por pagar (1)	3.165.541	2.748.747
Total	3.165.541	2.748.747

(1) Ver Nota 15.

25). GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos a las ganancias reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son los siguientes:

Impuestos a las ganancias	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Gasto por Impuestos Corrientes a las Ganancias		
Gasto por Impuestos Corrientes	2.112.824	1.568.890
Ajustes al Impuesto Corriente del Período Anterior	-	-
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	2.112.824	1.568.890
Ingreso por Impuestos Diferidos a las Ganancias	16.897	2.093.216
Otro Gasto (Ingresos) por Impuesto Diferido	-	-
Ingreso por Impuestos Diferidos, Neto, Total	16.897	2.093.216
Ingreso por Impuesto a las Ganancias	2.129.721	3.662.106

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

El cargo del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente forma:

Conciliación de la tasa efectiva	01-01-2015 31-12-2015 M\$	01-01-2014 31-12-2014 M\$
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto a la Ganancia	3.674.591	7.651.764
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal	(826.783)	(1.606.870)
Impuesto contabilizado	2.129.721	3.662.106
Diferencia por explicar	2.956.504	5.268.976
Diferencias permanentes:		
C. Monetaria capital propio tributario	(18.922.856)	(27.110.139)
Otras diferencias	5.782.838	2.019.775
Base imponible diferencia	(13.140.018)	(25.090.364)
Diferencia explicada	2.956.504	5.268.976
Gasto por Impuesto a las Ganancias	2.129.721	3.662.106

Conciliación de la tasa Impositiva legal con la Tasa impositiva efectiva	01/01/2015 31/12/2015	01/01/2014 31/12/2014
Tasa impositiva legal	22,50%	21,00%
Diferencias permanentes	(80,50%)	(69,00%)
Tasa Impositiva Efectiva	(58,00%)	(48,00%)

26). CONTINGENCIAS

a). Garantías entregadas

Pólizas.

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha entregado a la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las siguientes garantías:

Póliza Nro.33904 por U.F. 440 - Mapfre

Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento de Plan de Desarrollo de Obras de disposición concesión Coloso.

Vencimiento: 15 de Mayo de 2016.

Póliza Nro.33906 por U.F. 200 - Mapfre

Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento de condiciones de Prestación de Servicios Etapa Disposición concesión Coloso.

Vencimiento: 15 de Mayo de 2016.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Póliza Nro.33905 por U.F. 200 - Mapfre

Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento de Plan de Desarrollo de Obras de disposición concesión Coloso.

Vencimiento: 15 de Mayo de 2016.

b). Juicios u otras acciones legales.

La Sociedad mantiene diversos juicios en calidad de demandada y como demandante, con personas naturales y jurídicas, con el objeto de cautelar su patrimonio y que dependiendo de su fallo judicial, pueden representar una contingencia de pérdida en sus estados financieros. Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad registra una provisión de M\$ 530.652 para cubrir las eventuales pérdidas que se pudieran derivar de estos litigios, en base al estudio de cada uno de los juicios efectuado por los asesores jurídicos y que se detallan a continuación:

TRIBUNAL: 13º Juzgado Civil de Santiago

ROL N° : 5334 - 2013

MATERIA: Indemnización de perjuicios por accidente del trabajo, caratulada Pacheco con Codelco y otros.

Monto involucrado: \$ 50.000.000

TRIBUNAL: 1er. Tribunal Tributario y Aduanero

ROL N° : GR-15-00016-2015

MATERIA: Reclamo contra Liquidación N°60 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 27-11-2014

Monto involucrado: \$ 403.575.049

TRIBUNAL: 7º Juzgado de Garantía de Santiago

ROL N° : 10341 - 2015

MATERIA: Querrela por estafa, falsificación ideológica de instrumento privado, caratulada Econssa contra quien resulte responsable.

Monto involucrado: sin cuantía.

TRIBUNAL: Juzgado arbitral

Arbitro: Alvaro Ortuzar S.

Econssa Chile S.A. con Nuevo Sur S.A.

MATERIA: Demanda arbitral por diferencias en aplicación de fórmula para calcular las Inversiones No Remuneradas.

Monto involucrado: sin cuantía.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

c). Cauciones obtenidas de terceros

1). Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen de la relación contractual entre las empresas que operan con Econssa Chile S.A., bajo el sistema de B.O.T. y garantías relativas a la ejecución de obras de inversión y prestación general de servicios.
Las principales garantías recepcionadas, se mencionan a continuación:

BOLETAS DE GARANTÍA:

a) Otorgante: Laboratorio Hidrolab
Boleta Garantía Nro.8342 Banco Santander.
Monto: \$ 7.834.800

Motivo: Garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno del contrato Programa del muestreo concesión de disposición de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 15 de Septiembre de 2017.

b) Otorgante: Ingeniería, Servicios y Comunicaciones.
Boleta Garantía Nro.269309 Banco BCI.
Monto: \$ 300.000

Motivo: Fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato de Servicios de Tecnologías de Información.
Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 23 de Julio de 2016.

c) Otorgante: GSI Ingenieros Consultores Limitada.
Boleta Garantía Nro. 358553-8 Banco Chile
Monto: UF 450

Motivo: Garantizar fiel cumplimiento del contrato “Diseño de ingeniería básica y DIA para la ampliación del sistema de tratamiento y disposición final de las aguas servidas de Antofagasta”.

Vencimiento: 04 de Marzo de 2016.

d) Otorgante: Intendencia Regional de Tarapacá
Boleta Garantía Nro. 102830 Banco BBVA
Monto: UF 3.570

Motivo: Para garantizar el fiel cumplimiento del pago de la renta de arrendamiento del Lote A-2 Recinto Estanque Cavanha, Iquique.

Vencimiento: 30 de Abril de 2016.

e) Otorgante: Tratacal S.A.
Boleta Garantía Nro. 373120-2 Banco Chile
Monto: UF 500

Motivo: Para garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por TRATACAL a favor de ECONSSA CHILE en virtud del contrato de arrendamiento celebrado entre ambas partes.

Vencimiento: 12 de Septiembre de 2016.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

f) Otorgante: Navarrete y Díaz Cumsille S.A.

Vale Vista Nro. 359532-1 Banco Chile

Monto: UF. 9.522

Motivo: Fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato "Construcción y montaje y adquisición de equipos Planta Cabecera"

Vencimiento: 30 de Marzo de 2016.

g) Otorgante: Navarrete y Díaz Cumsille S.A.

Vale Vista Nro. 359546-0 Banco Chile

Monto: UF. 3.156

Motivo: Fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato "Construcción y montaje y adquisición de equipos Planta Presurizadora"

Vencimiento: 30 de Marzo de 2016.

h) Otorgante: Aqualia Infraestructuras S.A.

Boleta Garantía Nro. 110481 Banco BBVA

Monto: UF. 1.200

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 09 de Febrero de 2016.

i) Otorgante: Tedagua S.A.

Boleta Garantía Nro. 4933607 Banco BCI

Monto: UF. 998

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 01 de Febrero de 2016.

j) Otorgante: Besalco S.A.

Boleta Garantía Nro. 351005-4 Banco Chile

Monto: UF. 800

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 11 de Febrero de 2016.

k) Otorgante: Claro Vicuña S.A.

Boleta Garantía Nro. 196168 Banco del Estado

Monto: UF. 700

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 22 de Enero de 2016.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

l) Otorgante: Dragados S.A. Agencia de Chile

Boleta Garantía Nro. 8339196 Banco del Estado

Monto: UF. 1002

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 01 de Febrero de 2016.

m) Otorgante: E-Press Asesores de Prensa e Imagen Corp.

Boleta Garantía Nro. 60366-2 Banco de Chile

Monto: \$ 750.000

Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato Análisis Medial.

Vencimiento: 13 de Julio de 2016.

n) Otorgante: Ferrovial Agroman Chile S.A.

Boleta Garantía Nro. 855100397302 Banco Santander

Monto: UF. 2.000

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 12 de Febrero de 2016.

o) Otorgante: GS Inima Environment S.A.

Boleta Garantía Nro. 7468-505 HSBC Bank

Monto: UF. 1.300

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 15 de Enero de 2016.

p) Otorgante: KSB Chile S.A.

Boleta Garantía Nro. 194613 BICE

Monto: \$ 25.445.540

Motivo: Garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato de suministro de equipos, sistema de tratamiento preliminar de aguas servidas de Antofagasta.

Vencimiento: 15 de Febrero de 2016.

q) Otorgante: KSB Chile S.A.

Boleta Garantía Nro. 194541 BICE

Monto: \$ 18.168.116

Motivo: Garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato de suministro de equipos, sistema de tratamiento preliminar de aguas servidas de Antofagasta.

Vencimiento: 22 de Junio de 2017.

r) Otorgante: Técnicas Reunidas S.A.

Boleta Garantía Nro. 108087 BBVA

Monto: UF. 2.000

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 12 de Enero de 2016.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

s) Otorgante: Abengoa S.A.

Boleta Garantía Nro. 446615 Banco Security

Monto: UF. 2.000

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 09 de Febrero de 2016.

t) Otorgante: Acciona Agua S.A.- Agencia Chile

Boleta Garantía Nro. 108084 Banco BBVA

Monto: UF. 1.000

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 27 de Enero de 2016.

u) Otorgante: Acciona Infraestructura S.A.- Agencia Chile

Boleta Garantía Nro. 196177 Banco BICE

Monto: UF. 1.000

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 27 de Febrero de 2016.

v) Otorgante: Aguas y Riles S.A.

Boleta Garantía Nro. 246862 Banco BCI

Monto: UF. 150

Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la oferta formulada en la licitación pública "Operación y mantención del sistema de tratamiento y disposición final de las AS de San Pedro Coloso"

Vencimiento: 31 de Marzo de 2016.

w) Otorgante: Aquavita SPA.

Boleta Garantía Nro. 353774-7 Banco Chile

Monto: UF. 150

Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la oferta formulada en la licitación pública "Operación y mantención del sistema de tratamiento y disposición final de las AS de San Pedro Coloso"

Vencimiento: 04 de Marzo de 2016.

x) Otorgante: Degremont

Boleta Garantía Nro. 152710 Banco Corpbanca

Monto: U.F.: 2.000

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 14 de Enero de 2016.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

y) Otorgante: Dynamic Process S.A.

Boleta Garantía Nro. 157574 Banco Corpbanca

Monto: US\$ 5.121,60

Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato "Suministro de válvula Check tipo pico pato, Planta Tratamiento de AS Antofagasta".

Vencimiento: 19 de Junio de 2016.

z) Otorgante: GHD

Boleta Garantía Nro. 10390 Banco Santander

Monto: \$ 8.000.000

Motivo: Para garantizar el fiel y oportuno cumplimiento del contrato "Estudio Fuentes de Agua Valle del Huasco III Región".

Vencimiento: 10 de Julio de 2016.

aa) Otorgante: Grupo Consultor Costa Ltda.

Boleta Garantía Nro. 204028-4 Banco Chile

Monto: \$ 3.000.000

Motivo: Para garantizar el fiel cumplimiento y oportuno cumplimiento del contrato "Estudio Tarifario Sistema Tratamiento Preliminar y Disposición Final de las Aguas Servidas de Antofagasta".

Vencimiento: 30 de Enero de 2017.

ab) Otorgante: GSI Ingenieros Consultores Limitada.

Boleta Garantía Nro. 355073-7 Banco Chile

Monto: UF 368,30

Motivo: Para garantizar el fiel cumplimiento del estudio "Diseño e ingeniería de detalle nuevo emisario submarino y cañería de descarga, sistema de disposición final de AS de Antofagasta"

Vencimiento: 29 de Julio de 2016.

ac) Otorgante: LP Ingesa Limitada

Boleta Garantía Nro. 184110 Banco BICE

Monto: UF. 150

Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento integro y oportuno de la oferta formulada en la licitación pública "Operación y mantención del sistema de tratamiento y disposición final de las AS de San Pedro Coloso"

Vencimiento: 28 de Febrero de 2016.

ad) Otorgante: Servicios de Consultoría Aporto Limitada.

Boleta Garantía Nro. 432191 Banco Security

Monto: \$ 3.525.000

Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato "Tramitación Concesiones Marítimas de Econssa Chile en Antofagasta".

Vencimiento: 31 de Marzo de 2016.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

ae) Otorgante: Servicios Industriales y Técnica Científica Limitada.

Boleta Garantía Nro. 331010-2 Banco Chile

Monto: \$ 9.554.024

Motivo: Garantizar el valor del anticipo entregado por el cumplimiento del contrato de suministro de Tamiz Rotatorio planta de tratamiento preliminar de aguas servidas de Antofagasta.

Vencimiento: 29 de Febrero de 2016.

af) Otorgante: Servicios Industriales y Técnica Científica Limitada.

Boleta Garantía Nro. 17430-4 Banco Chile

Monto: \$ 2.886.207

Motivo: Garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato de suministro de Tamiz Rotatorio planta de tratamiento preliminar de aguas servidas de Antofagasta

Vencimiento: 02 de Noviembre de 2016.

ag) Otorgante: Consorcio Valoriza Agua Sadyt

Boleta Garantía Nro. 142517 Banco Corpbanca

Monto: UF 2.000

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

ah) Otorgante: IDE Technologies Limitada

Boleta Garantía Nro. 48235 Banco Chile

Monto: UF 2.000

Motivo: Garantizar la Seriedad de los Procesos de Precalificación y Licitación Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la región de Atacama.

Vencimiento: 31 de Agosto de 2016.

PÓLIZAS DE SEGUROS.

a) Otorgante: SEMBCORP S.A.

Póliza N° 628-9 BCI Seguros

Monto: US\$ 4.000.000

Motivo: Cubre Responsabilidad Civil

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 01 de Octubre de 2016.

b) Otorgante: SEMBCORP S.A.

Póliza N°30-01-001737

Aseguradora Magallanes

Monto: US\$ 32.350.807

Motivo: Cubre todo riesgo.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 30 de Septiembre de 2016.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

PAGARES.

a) Otorgente: Sembcorp S.A.

Pagare 003-2015

Monto: UF 10.000

Motivo: Garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Bayesa S.A. a favor de Econssa Chile S.A.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 06 de Abril de 2016.

b) Otorgente: Sembcorp S.A.

Pagare 002-2015.

Monto: UF 1.553

Motivo: Garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Bayesa S.A. a favor de Econssa Chile S.A.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 06 de Abril de 2016.

c) Otorgente: Sembcorp S.A.

Pagare 001-2015.

Monto: UF 9.340

Motivo: Garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Bayesa S.A. a favor de Econssa Chile S.A.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 06 de Abril de 2016.

2). Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias, según el siguiente detalle.

Aguas de Antofagasta S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas de Antofagasta S.A., una boleta en garantía emitida por el Banco de Chile, según el siguiente detalle:

-Boleta de Garantía N° 378425-5 U.F. 289.463

-Boleta de Garantía N° 378420-5 U.F. 5.000

-Boleta de Garantía N° 378422-1 U.F. 5.000

-Boleta de Garantía N° 378423-9 U.F. 5.000

Vencimientos: 15 de Enero de 2016.

Este documento cauciona el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Aguas Del Valle S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas del Valle S.A., cuatro boletas en garantía emitidas por el Banco de Chile, según el siguiente detalle:

- Boleta Garantía Nro. 378787-1 U.F. 133.487,39
- Boleta Garantía Nro. 378765-1 U.F. 5.000
- Boleta Garantía Nro. 378767-7 U.F. 5.000
- Boleta Garantía Nro. 378774-0 U.F. 5.000

Vencimientos: 06 de Enero de 2016.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Chañar S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Chañar S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco BCI según el siguiente detalle:

- Boleta de Garantía Nro.155021 U.F. 5.000
- Boleta de Garantía Nro.155020 U.F. 5.000
- Boleta de Garantía Nro.155019 U.F. 5.000
- Boleta de Garantía Nro.155018 U.F. 39.950

Vencimientos: 28 de Marzo de 2016.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Patagonia de Aysén S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Patagonia de Aysén S.A., tres boletas en Garantía, emitidas por el Banco BICE, según el siguiente detalle:

- Boleta de Garantía Nro. 175567 U.F. 1.500
- Boleta de Garantía Nro. 175568 U.F. 1.500
- Boleta de Garantía Nro. 175569 U.F. 1.500

Vencimientos: 28 de Febrero de 2016.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Nuevo Sur S.A.

La Sociedad ha recibido de Aguas Nuevo Sur, Maule S.A., la renovación de tres boletas de garantía, emitidas por el Banco Chile, según el siguiente detalle:

- Boleta de Garantía Nro. 373065-4 por UF.5.000
- Boleta de Garantía Nro. 373099-7 por UF.5.000
- Boleta de Garantía Nro. 373070-1 por UF.5.000

Vencimientos: 30 de Noviembre de 2016.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Magallanes S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Magallanes S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

- Boleta Garantía Nro. 246679 por UF. 5.000
- Boleta Garantía Nro. 246678 por UF. 5.000
- Boleta Garantía Nro. 246677 por UF. 5.000
- Boleta Garantía Nro. 246676 por UF.56.723

Vencimientos: 06 de Septiembre de 2016.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Araucanía S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Araucanía S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

- Boleta Garantía Nro. 246652 U.F.98.642
- Boleta Garantía Nro. 246649 U.F. 5.000
- Boleta Garantía Nro. 246650 U.F. 5.000
- Boleta Garantía Nro. 246651 U.F. 5.000

Vencimientos: 16 de Agosto de 2016.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas del Altiplano S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas del Altiplano S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

- Boleta Garantía Nro. 246669 por UF.119.378
- Boleta Garantía Nro. 246668 por UF. 5.000
- Boleta Garantía Nro. 246667 por UF. 5.000
- Boleta Garantía Nro. 246668 por UF. 5.000

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

Vencimientos: 30 de Agosto de 2016.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

3). Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de la Concesión Sanitaria de Disposición de Aguas Servidas de Calama, firmado con fecha 01 de Febrero de 2007, según el siguiente detalle:

Tratacal S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Tratacal S.A., tres boletas en garantía emitidas por el Banco Chile, según el siguiente detalle:

- Boleta Garantía Nro. 370171-0 por UF.1.000
- Boleta Garantía Nro. 370173-6 por UF.1.000
- Boleta Garantía Nro. 370182-5 por UF.1.000

Vencimientos: 01 de Febrero de 2016.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesión Sanitaria de Disposición de Aguas Servidas de Calama.

27). SANCIONES

Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad no ha sido sancionada por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015.

Otras autoridades administrativas.

La Sociedad no ha sido sancionada por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 31 de diciembre de 2015.

28). MEDIO AMBIENTE

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha efectuado inversiones por este concepto.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de Diciembre de 2015 y 2014.

29). HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre de estos estados financieros y su fecha de presentación, ha ocurrido el siguiente hecho significativo:

- El Directorio de la Sociedad, en su Sesión N° 536 de fecha 22 de enero de 2016, acordó designar a don Patricio Herrera Guerrero en el cargo de Gerente General de la compañía, a partir del 01 de marzo de 2016.
- Con fecha 12 de enero de 2016, se ha firmado entre Econssa Chile S.A., y la Corporación de Fomento de la producción, un contrato de suscripción de acciones. En efecto, la corte por medio de ese contrato suscribe 38.190.045 acciones nominativas, sin valor nominal emitidas por la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., en el precio total de \$ 563.693.677, a razón de aproximadamente \$ 14,760226 por cada acción. Este valor deberá ser pagado por la CORFO con la totalidad de las acciones que posee en la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., esto es 1.623.307.926 acciones con un valor de 0,347255 por cada acción, dentro del plazo máximo de 3 años a contar de la fecha mencionada.